

¿TEOSOFÍA O JESUITISMO?

Helena Blavatsky

“Escoge en este día a quien quieres servir; o a los dioses a quienes sirvieron nuestros padres, los que permanecieron al otro lado de las aguas, o a los dioses de los Amoritas...”

(Josué, XXIV, 15)

«El núm. 13 del Lotus, órgano reconocido de la Teosofía, entre muchos artículos de innegable interés, contiene uno de Mad. Blavatsky en contestación al Abbé Roca. La eminente escritora, que es ciertamente la más sabia de todas cuantas mujeres conocemos (1), diserta sobre la siguiente cuestión: ¿Ha existido Jesús? (2) Ella destruye la leyenda cristiana en sus detalles, al menos con textos irrecusables que no son generalmente consultados por los historiadores religiosos.

»Este artículo está produciendo una sensación profunda en el vacilante edificio Católico y Judeo-Católico. Lo cual no nos sorprende; pues los argumentos de la escritora son de tal naturaleza, que es difícil sean destruidos aun por los que están hechos a las bizantinas discusiones teológicas.»

(París, periódico de la tarde: Mayo 12, 1888)

La serie de artículos a uno de los cuales se refiere la anterior cita de un periódico francés muy conocido, fue en su origen motivada por un artículo del Abbé Roca, que apareció en el Lotus, y que fue traducido y publicado en el número de Junio de Lucifer.

Estos artículos, según parece, han despertado muchas animosidades dormidas. Muy particularmente han herido en lo vivo al partido jesuita de Francia. Varias personas han escrito llamando la atención hacia el peligro a que se exponen los teósofos, al excitar en contra suya enemigos tan virulentos y poderosos. Algunos de nuestros amigos deseaban que guardásemos silencio respecto de estas cuestiones. No es ni será, sin embargo, ésta la conducta del Lucifer. Por tanto, se aprovecha la oportunidad presente para sentar una vez por todas, las opiniones que teósofos y ocultistas sostienen con relación a la Compañía de Jesús. Al mismo tiempo, a todos aquellos que persiguen, a través del árido desierto de vanos y pasajeros placeres y huecos convencionalismos, un ideal digno por sí mismo de la vida, se les ofrece la elección entre los dos renacientes poderes -Alpha y Omega- y polos opuestos de la esfera de la existencia perturbadora y frívola.

TEOSOFÍA Y JESUITISMO

En el campo de las investigaciones religiosas é intelectuales, son los dos únicos faros; las estrellas buena y mala que de nuevo brillan débilmente tras las nieblas del pasado, y

ascienden en el horizonte de las actividades mentales. Ellos son los dos únicos poderes capaces hoy día de arrancar al que está sediento por la vida intelectual, del viscoso cieno del charco estancado que se llama Sociedad Moderna, cristalizada en su hipocresía árida y monótona, y en sus movimientos de ardilla en torno de la rueda de la moda. Teosofía y Jesuitismo son los dos polos opuestos: la una muy por encima, y el otro muy por debajo aún de aquella laguna pantanosa. Ambos ofrecen poder: aquélla al Ego espiritual del hombre; éste al Ego psíquico é intelectual. La primera es “la sabiduría de arriba. . . pura, pacífica, bondadosa. . . llena de misericordia y de buenos frutos, ni juzgadora ni fingida”, mientras que el segundo es “la sabiduría que no ha descendido de arriba, sino que es terrena, sensual, DIABÓLICA”. (3)

La una es el poder de la Luz, el otro el de las Tinieblas.

Seguramente habrá quien haga esta pregunta: ¿Por qué hay que escoger entre los dos? ¿Acaso no se puede permanecer en el mundo siendo un buen cristiano de cualquiera de las iglesias, sin gravitar hacia ninguno de estos dos polos? Es de todo punto indudable que puede hacerse así, pero sólo durante muy pocos de los años por venir. El ciclo se aproxima rápidamente al último límite de su punto de cambio. Una de las tres grandes Iglesias del Cristianismo se halla dividida en sectas atómicas cuyo número aumenta todos los años; y una colectividad dividida contra sí misma, como lo está la iglesia protestante, DEBE CAER. La tercera, la Católica Romana, la única que ha logrado hasta ahora, en apariencia, conservar toda su integridad, se encuentra en rápida decadencia interna. Está hecha una criba carcomida, y los voraces microbios engendrados por Loyola, la devoran. No es hoy superior a aquel fruto del Mar Muerto, hermoso a la vista de algunos, pero llano en su interior de la podredumbre de la decadencia y da la muerte. El catolicismo romano es tan sólo un nombre. Como iglesia, es un fantasma del pasado y una máscara. Está en absoluto é indisolublemente ligada y encadenada por la Sociedad de Ignacio de Loyola; porque, como exactamente dijo Lord Robert Montagu: “La Iglesia Católica Romana es (hoy) la mayor Sociedad Secreta que existe en el mundo, a cuyo lado la francmasonería es sólo un pigmeo”. El protestantismo se ve inficionado de latinismo de modo tan seguro como lento e insidioso, de lo cual son prueba innegable las nuevas sectas ritualistas de la alta Iglesia, y hombres de su clero tales como el Padre Rivington. A este paso, dentro de cincuenta años, teniendo en cuenta el buen éxito del latinismo entre los “diez superiores”, la aristocracia inglesa habrá vuelto a la fe del Rey Carlos II, y su servil imitadora, la clase media, la habrá seguido.

Entonces los jesuitas empezarán a reinar solos y sin obstáculo sobre todas las parcialidades cristianas del globo, pues ya se han deslizado hasta dentro de la Iglesia griega.

Vano es argüir y pretender que existe diferencia entre el jesuitismo y el catolicismo romano propiamente dicho; pues el último está en la actualidad absorbido por el primero, é inseparablemente amalgamado con él. De ello es pública afirmación la pastoral del obispo de Cambrai de 1876. “Clericalismo, ultramontanismo y jesuitismo, son una y misma cosa, o lo que es igual, catolicismo romano; y las distinciones entre ellos han sido forjadas por los enemigos de la Religión”-dice la “Pastoral”.-

“Hubo un tiempo” -añade Monseñor el Cardenal- “en que era general en Francia cierta opinión teológica relativa a la autoridad del Papa. . . Estaba limitada a nuestra nación, y era de origen reciente. El poder civil impuso por espacio de siglo y medio la instrucción

oficial. Los que defendían esta medida, eran llamados galicanos; y los que protestaban de ella ultramontanos, porque tenían su centro doctrinal más allá de los Alpes, en Roma. Hoy la distinción entre ambas escuelas no es ya admisible. El galicanismo teológico no puede existir desde el momento en que esta opinión ha dejado de ser tolerada por la Iglesia. Ha sido solemnemente condenada sin apelación por el Concilio Ecuménico del Vaticano. **NO SE PUEDE EN LA ACTUALIDAD SER CATÓLICO SIN SER ULTRAMONTANO Y JESUITA.**”

Afirmación clara y tan fría como clara. Hizo la pastoral cierto ruido en Francia y en el mundo católico, raro pronto fue olvidada. y como han pasado dos siglos desde que se hizo una exposición de los infames principios de los jesuitas (de lo cual hablaremos pronto), la “negra milicia” de Loyola ha tenido tiempo sobrado do mentir ampliamente, negando los justos cargos; pero aun sancionadas brillantemente por el Papa actual las palabras del arzobispo de Cambrai, los católicos romanos con dificultad querrán confesar una cosa semejante. ¡Extraña manifestación de la infalibilidad de los Papas! El “infalible” Papa Clemente XIV (Ganganelli), suprimió los jesuitas en 23 de Julio de 1773, y sin embargo, volvieron de nuevo a la vida; el “infalible” Papa Pío VII, los restableció el 7 de Agosto de 1814. El Papa infalible Pío IX, en lo referente a la cuestión de los jesuitas, anduvo durante todo su largo pontificado, entre Scila y Caribdis, sirviéndole de muy poco su infalibilidad. y ahora el “infalible” León XIII (¡fatales números!), eleva a los jesuitas de nuevo al más alto pináculo de su siniestra y desagradable gloria.

El reciente Breve del Papa (hace escasamente dos años) fechado el 13 (el mismo número fatal) de Julio de 1886, es un suceso cuya importancia nunca será bien ponderada.

Empieza con las palabras *Dolemus inter alia*, y devuelve a los jesuitas todos los derechos de la Orden de que habían sido privados. Fue un manifiesto y un ruidoso y provocativo insulto a todas las naciones cristianas del viejo y del nuevo mundo. Por un artículo de Louis Lambert inserto en *Le Gaulois* (Agosto 18, 1886), sabemos que “en 1750 existían 40.000 jesuitas en el mundo; en 1800, oficialmente eran sólo considerados en número de 1.000; en 1886 se contaban unos 7 u 8.000”. Este último y modesto número puede muy bien ponerse en duda, porque verdaderamente ahora, “cuando os encontráis con un hombre que cree en la saludable naturaleza de los embustes, o en la divina autoridad de cosas dudosas, y que piensa que para servir la buena causa tiene que llamar al diablo en su auxilio, hete aquí con un secuaz del anti-santo Ignacio” -dice Carlyle- y añade acerca de aquella negra milicia, de Ignacio, que: “Ellos han dado un nuevo sustantivo a los modernos lenguajes.” La palabra jesuitismo hoy día, en todos los países, expresa una idea para la cual no existía antes en la Naturaleza ningún prototipo. Hasta estos dos últimos siglos no había el alma humana engendrado todavía tal abominación, ni había necesitado nombrarla. La verdad es que se han hecho grandes cosas en el mundo, y que el resultado general obtenido por ellos puede llamarse estupendo.”

En la actualidad, desde el momento en que han sido reinstalados en Alemania y en otras partes, obtendrán resultados todavía mayores y más estupendos, pues el porvenir puede preverse mejor por el pasado. Desgraciadamente en este año del Jubileo del Papa, las civilizadas porciones de la Humanidad -hasta las mismas protestantes- parecen haber olvidado por completo aquel pasado. Inclínense en buen hora los que desprecian a la Teosofía, a la hermosa hija del primitivo pensamiento Ario y del neo-platonismo

alejandrino, ante el monstruoso demonio de la época, pero procuren no olvidar al mismo tiempo su historia.

Es curioso observar con cuánta persistencia ha atacado la Orden desde sus primeros tiempos a todo lo que huele a Ocultismo, y asimismo a la Teosofía desde la fundación de su última Sociedad, que es la nuestra.

Los moros y los judíos de España sintieron el peso de la mano opresora del Oscurantismo, no menos que los kabalistas y alquimistas de los tiempos medios. ¿Habrá por esto de creerse que la filosofía Esotérica, y especialmente las Artes Ocultas o Magia, eran una abominación para estos buenos y santos padres? Así en verdad quisieran ellos hacerlo creer al mundo. Pero cuando se estudia la historia y las obras de sus propios escritores, publicadas con el imprimatur de la Orden, ¿qué es lo que se encuentra? ¿Que los jesuitas han practicado, no solamente el Ocultismo, sino la MAGIA NEGRA en, sus peores formas (4), más que ninguna otra colectividad de hombres, y que a ello deben en gran parte su poder é influencia!

Para refrescar la memoria de nuestros lectores y de todos aquellos a quienes pueda convenir, puede intentarse de nuevo presentar un corto sumario de los dichos y hechos de nuestros buenos amigos. Para los que se sienten inclinados a reirse y a negar los procedimientos subterráneos y verdaderamente infernales usados por la “negra milicia” de Ignacio, expondremos hechos.

En Isis Unveiled se ha dicho acerca de esta santa Fraternidad que: “apenas establecida de 1535 a 1540, se levantó contra ella, en 1555, un grito de protesta general” y en otra parte: “aquella alma sin conciencia, astuta, ilustrada y terrible del jesuitismo, está aprovechándose lenta pero seguramente, dentro del cuerpo de la Iglesia romana, de todo el prestigio y poder espiritual que a ésta van unidos. . . ¿En dónde, en qué país a través de la antigüedad entera, podrá encontrarse algo parecido a esta Orden, o algo que siquiera se le aproxime?.. El grito de la moral pública ultrajada se levantó contra ella desde su nacimiento mismo. Escasamente habían pasado quince años desde la promulgación de la bula que aprobaba su constitución, cuando sus miembros empezaron a ser arrojados de un lugar a otro. Portugal y los Países Bajos se libraron de ellos en 1578; Francia en 1594; Venecia en 1606, y Nápoles en 1622. De San Petersburgo fueron expulsados en 1815, y de toda Rusia en 1820.

Debe observarse que las frases que preceden, escritas en 1875, son admirablemente aplicables, y aun con más razón, en 1888. También debe advertirse que todas las citas que siguen a continuación, pueden comprobarse, y que los principios (principii) de los jesuitas que se exponen, han sido sacados de manuscritos auténticos o de documentos impresos por varios de los mismos miembros de esta muy distinguida corporación. Por tanto, podrá hacerse el correspondiente cotejo en el Museo Británico y en la biblioteca Bodleiana. Muchos de estos datos están sacados del gran *in cuarto* coleccionado, comprobado y publicado por los comisionados del Parlamento francés. Las aseveraciones en él contenidas, fueron presentadas al Rey, con objeto de que, como el “Arret du Parlement du 5 Marz 1762” (5) lo expresa, “el hijo mayor de la Iglesia pueda hacerse cargo de la perversidad de su doctrina. . . Una doctrina que autoriza el robo, la mentira, el perjurio, la impureza y toda pasión y crimen; que enseña el homicidio, el parricidio y el regicidio; que destruye la religión con objeto de sustituirla con supersticiones que favorecen la hechicería, la blasfemia, la irreligión y la idolatría. . . etc.” Examinemos, pues, las ideas de los jesuitas acerca de la magia, aquella magia que se complacen en

llamar diabólica y .satánica cuando la estudian los teósofos. Tratando de este asunto en sus instrucciones secretas, Antonio Escobar (6) dice:

“ES LÍCITO... HACER USO DE LA CIENCIA ADQUIRIDA POR MEDIO DEL AUXILIO DEL DIABLO, CON TAL QUE LA CONSERVACIÓN Y EL USO DE AQUEL CONOCIMIENTO NO DEPENDA DEL DIABLO, PORQUE EL CONOCIMIENTO ES BUENO EN SI MISMO, Y EL PECADO MEDIANTE EL CUAL HA SIIJO LOGRADO, HA DESAPARECIDO» (7).

A la verdad, ¿por qué no ha de engañar un jesuita al diablo, así como engaña a los laicos? Los astrólogos y adivinos están o no obligados a devolver el precio de sus adivinaciones, según que el suceso tenga o no tenga lugar. Yo mismo -observa el buen Padre Escobar- “digo que la tal opinión no me gusta del todo, porque cuando el astrólogo o adivino ha ejercitado toda la diligencia en el arte diabólico que es esencial para su objeto, ha cumplido con su deber, sea cual fuese el resultado. Así como el médico no está obligado a la devolución de sus honorarios. . . si el paciente muriese, del mismo modo no está el astrólogo obligado a devolverlos.. . excepto cuando noha hecho esfuerzo alguno o es ignorante en su diabólico arte; porque cuando ha hecho todo lo posible por cumplir, no ha engañado» (8).

Busembanm y Lacroix, en Theologia Moralis (9) dicen:

“LA QUIROMANCIA PUEDE CONSIDERARSE LÍCITA, SI POR LAS LÍNEAS Y DIVISIONES DE LAS MANOS PUEDE AVERIGUAR LA DISPOSICIÓN DEL CUERPO, Y CONJETURAR, CON PROBABILIDAD, LAS PROPENSIONES Y AFECCIONES DEL ALMA» (10).

Ha sido suficientemente demostrado que esta noble fraternidad es secreta, a pesar de haberlo negado últimamente tantos predicadores. Las constituciones fueron traducidas al latín por el jesuita Polancus, e impresas en el Colegio de la Sociedad en Roma, en 1558. Fueron celosamente guardadas en secreto; conociendo la mayor parte de los jesuitas solo extractos de ellas (11). No fueron dadas a luz hasta 1761, al publicarse por orden del Parlamento francés en 1761 y 1762, a propósito del famoso proceso del Padre Lavalette.” Los jesuitas cuentan entre las mayores glorias de su Orden, el que Loyola apoyase, en un memorial ad hoc dirigido al Papa, una petición encaminada a reorganizar el abominable y aborrecido instrumento de carnicería en grande escala: el infame tribunal de la Inquisición.

La Orden de los jesuitas es ahora omnipotente en Roma. Han sido reinstalados en la Congregación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, en el departamento de la Secretaría de Estado, y en el Ministerio de Negocios Extranjeros. El Gobierno Pontificio, durante los años anteriores a la ocupación de Roma por Víctor Manuel, estaba enteramente en sus manos... Isis, Vol. II, pág. 355 y siguientes, 1876.

¿Cuál fue el origen de esta orden? Puede decirse en pocas palabras: El 16 de Agosto de 1534, un ex oficial y “Caballero de la Virgen”, de las provincias Vascongadas, propietario de una magnífica Casa Solariega, Ignacio de Loyola (12), vino a ser el héroe del siguiente suceso. En la capilla subterránea de la Iglesia de Montmartre, rodeado de unos pocos sacerdotes y estudiantes de Teología, les recibió juramento de dedicar sus vidas por completo a la difusión del Catolicismo romano, por todos los medios, ya fuesen buenos o malos, y de este modo pudo establecer una nueva Orden. Loyola propuso a sus seis principales compañeros, que su Orden fuese militante, con objeto de combatir en pro

de los intereses del Santo solio del Catolicismo Romano. Se adoptaron dos medios que respondiesen al objeto: la educación de la juventud y el proselitismo (apostolado). Esto tuvo lugar durante el pontificado del Papa Pablo III, que simpatizó por completo con el nuevo proyecto. A consecuencia de esto, publicóse en 1540 la famosa bula papal - Regimini militantis Ecclesiae- después de lo cual empezó la orden a crecer rápidamente en número y en poder.

A la muerte de Loyola, contábanse en la sociedad más de 1000 Jesuitas, aunque la admisión en sus filas estaba, como se pretendía, rodeada de dificultades extraordinarias. Publicóse por el Papa Julio III, en 1552, otra bula célebre y sin precedentes, que puso a la Compañía de Jesús en una situación eminente, favoreciendo su rápido crecimiento; pues la colocó fuera y más allá de la jurisdicción de la autoridad eclesiástica local, concediendo a la Orden leyes propias, y permitiéndola no reconocer más que una suprema autoridad: la de su general, que residía entonces en Roma.

Los resultados de semejante proceder fueron fatales a la Iglesia Secular.

Vióse con frecuencia a cardenales y prelados temblar ante un simple subordinado de la Compañía de Jesús. Sus generales han gozado siempre de la mayor influencia en Roma, y han poseído la confianza ilimitada de los Papas, los cuales, por esta causa, han sido muchas veces instrumentos de la Orden. y por razón natural, en aquellos días en que el poder político era uno de los derechos de los " Vice-gerentes de Dios", la fuerza de la astuta sociedad llegó a ser sencillamente tremenda.

En nombre de los Papas, concediéronse los jesuitas a sí mismos privilegios nunca oídos hasta entonces, de los cuales gozaron sin limitación alguna hasta el año 1772. En aquel año, el Papa Clemente XIV publicó una nueva bula Dominus ac Redemptor aboliendo la famosa Orden.

Pero los Papas demostraron su impotencia ante este nuevo Frankenstein, el demonio evocado por uno de los "Vicarios de Dios". La Sociedad continuó existiendo secretamente, no obstante las persecuciones, así de los Papas como de las autoridades civiles de todos los países; y en 1801, bajo el nuevo alias de la "Congregación del Sacré Coeur de Jésus», había ya penetrado y era tolerada en Rusia y en Sicilia.

En 1814, como se ha dicho antes, una nueva bula de Pío VII resucitó a la Compañía de Jesús, aunque sin otorgarla sus últimos privilegios, ni aun los que disfrutaba el clero secular. La autoridad civil, tanto en Francia como en otros puntos, se vió obligada desde entonces a tolerar a los jesuitas y a contar con ellos. Todo lo más que pudo hacerse, fue negarles privilegios especiales, y sujetar los miembros de la Sociedad a las leyes del país, al igual de los demás eclesiásticos. Pero gradual e imperceptiblemente, lograron los jesuitas la concesión de favores especiales hasta de la autoridad civil. Napoleón III les concedió permiso para establecer colegios, de los cuales sólo en París abrieron siete, para la educación de la juventud, exigiéndoles como obligación única, el que estos colegios estuviesen bajo la autoridad y vigilancia de los obispos locales.

Pero apenas habían sido abiertos los establecimientos, quebrantaron los jesuitas la ley. Lo que pasó con el arzobispo Darboy, es bien conocido.

Deseando éste visitar el colegio jesuita de la Rue de la Poste (París), se le negó la entrada, cerrándosele las puertas por orden del Superior. Alzóse en queja el obispo al Vaticano, pero la contestación fue aplazada por tan largo tiempo, que los jesuitas permanecieron virtualmente dueños de la situación y fuera de toda jurisdicción distinta de la suya propia.

Y ahora veamos lo que Lord R. Montagli dice de sus hechos en la protestante Inglaterra, y júzguese:

" La Sociedad de los jesuitas, con sus adláteres los nihilistas de Rusia, con sus aliados los socialistas de Alemania, los fenianos y nacionalistas de Irlanda, cómplices y esclavos de su poder . . . ¿qué pensáis de una Sociedad que no ha tenido el menor escrúpulo en producir las más sangrientas guerras entre las naciones, con objeto de avanzar en sus propósitos, y que, sin embargo, es capaz de abstenerse de destruir a un solo hombre, porque conoce sus secretos y no quiere ser su esclavo? . . . ¿Qué pensáis de una Sociedad que pregonan tan diabólico sistema para envanecerse después de él? Decid si no se exige una energía desesperada de nuestra parte... Si hubieseis permanecido detrás del escenario... todavía habrías tenido que desenredar todo cuanto ha hecho nuestro Gobierno, y romper el tejido de mentiras que ocultan sus actos. Experiencias repetidas os habrán enseñado que no existe un solo hombre público en quien podáis confiar. Porque como Inglaterra se halla en la actualidad entre la muela superior y la inferior, sólo adictos o esclavos son los que ahora avanzan; y es racional que los jesuitas, que han ido tan lejos, hayan preparado nuevas ruedas de molino para cuando las actuales estén ya gastadas; y aun para el porvenir, otras muelas más jóvenes que ejerzan el poder de la nación.» (Sucesos Recientes y una Clave para su Solución, pág. 76.)

En Francia, los asuntos de los hijos de Loyola marcharon en estado floreciente, hasta el día en que el Ministerio de Jules Ferry les obligó a retirarse del campo de batalla. Muchos recuerdan todavía la inutilidad de las medidas adoptadas por la policía, y la habilidad de las escenas dramáticas representadas por los jesuitas. Mas todo ello sirvió únicamente para hacerles populares entre ciertas clases. Se granjearon la aureola del martirio y las simpatías de las mujeres necias y beatas.

Y ahora que el Papa León XIII ha devuelto una vez más a los buenos padres jesuitas todos los derechos y privilegios concedidos a sus predecesores, ¿qué podrá esperar en último resultado el público de Europa y América? A juzgar por la bula, la Negra Milicia tiene asegurado el dominio completo, tanto moral como físico, sobre los países en que existen Católicos Romanos. Porque en esta bula confiesa el Papa que de todas cuantas congregaciones religiosas existen hoy día, la de los jesuitas es la más querida de su corazón. Fáltanle palabras suficientemente expresivas para demostrar el ardiente amor que siente por ellos. Así están seguros del completo apoyo del Vaticano. Y como son ellos quienes le guían, vemos a Su Santidad coqueteando con todos los grandes potentados europeos, desde Bismarck hasta las testas coronadas del Continente e Islas. Considerada la influencia moral y política de León XIII, siempre en aumento, tal seguridad no es cosa de poca importancia para los jesuitas.

Para más detalles, consúltese a Lord Robert Montagu, y a escritores del Continente tan conocidos como Eduardo Quinet, l' U l't'amontanisme, Michelet: le Petre, la Femme et la Famille; Paul Bert: Les Semites; Friedrich Nippold: Handbuch der Nenster Kirchengeschichte, y Welche Wege führen nach Rome.

Mientras tanto, recordemos los avisos de un antiguo teósofo, el Dr. Kenneth Mackenzie, el cual, hablando de los jesuitas, dice:

“Sus espías están en todas partes, pertenecen a todas las clases sociales, y pueden aparecer ilustrados y sabios o simples y tontos, según sean sus instrucciones. Existen jesuitas de ambos sexos y de todas edades; y es un hecho bien conocido el de que

individuos de la Orden, pertenecientes a familias de alto rango, y acostumbrados a los refinamientos de la vida, sirvan de criados a familias protestantes, y se dediquen a otros oficios de análoga naturaleza, para cooperar a los fines de la Sociedad. Por mucho que procuremos estar en guardia, no estaremos nunca lo bastante; porque fundada la Compañía sobre una ley de inflexible obediencia, puede dirigir su fuerza de modo que ejerza su acción en un punto dado, con precisión fatal é infalible» (13).

Los jesuitas sostienen que “la Compañía de Jesús” no ha sido inventada por los hombres, sino que procede de aquél cuyo nombre lleva. Porque Jesús mismo trazó la regla de vida que la Sociedad sigue, primero con su ejemplo y después con sus palabras» (14).

Oigan, pues, todos los cristianos piadosos, y entérense de esta pretendida “regla de vida” y de estos preceptos de su Dios, tal como los presentan los jesuitas. Pedro Alagona (St. Thomae-Aquinatis Summae Theologiae Compendium), dice: “Por mandato de Dios, es lícito matar a una persona inocente, hurtar. . . (Ex mandato Dei licet occidere innocentem, furari, fornicari), porque él es Señor de vidas y muertes y de todas las cosas, y “se le debe el cumplimiento de lo que manda.”(Ex prima secundae Quaest, 94.)

“El individuo de una Orden religiosa que por corto tiempo abandone su hábito con propósito pecaminoso, está libre de pecado abominable, y no incurre en pena de excomunión.” (Lib. III, secc. 2. Probl. 41, número 212) (15). (Isis Unveiled, vol. II.)

Juan Bautista Taberna (Synopsis Theologiae Practicae) propone la siguiente cuestión:

«¿Está un juez obligado a devolver el precio que ha recibido por dar una sentencia?»

Contestación: "Si ha recibido el precio por dar una sentencia injusta, es probable pueda guardarlo. . . Esta opinión es sostenida y defendida por cincuenta y ocho doctores» (jesuitas) (16) .

Debemos abstenernos por ahora de ir más lejos. Tan repugnantes, licenciosos, hipócritas y desmoralizadores son casi todos estos preceptos, que se ha considerado imposible el dar a la prensa muchos de ellos, como no fuera en latín (17) .

¡Cuál será el porvenir de la Humanidad, dominada de palabra y de hecho por esta vil Compañía! ¡Qué puede esperarse de unos tiempos en que las gentes, conociendo la existencia de los cargos antes mencionados, y sabiendo que no hay exageración en ellos, sino que son del dominio de los hechos históricos, todavía toleran, cuando no reverencian a los jesuitas, uniéndose a ellos, mientras que por otra parte están siempre dispuestas a señalar despreciativamente con el dedo a teósofos y ocultistas! La Teosofía es perseguida con la calumnia y el ridículo, a instigación de estos mismos jesuitas; y son muchos los que, por temor a la opinión, no se atreven a confesar su creencia en la filosofía de los Arhats.

Y, sin embargo, ¡ninguna Sociedad Teosófica ha sido jamás, para la especie humana, una amenaza de decadencia moral, patrocinando el libre ejercicio de los siete pecados capitales, con máscara de santidad y bajo la supuesta dirección de Jesús! Ni son sus reglas secretas, sino abiertas a todos, porque vive a la plena luz del día, de la verdad y de la sinceridad. ¿y cómo proceden los jesuitas en este sentido ?

“Los jesuitas que pertenecen a la categoría más elevada” -dice además Lonis Lambert- “tienen plena y absoluta libertad de acción, hasta para el asesinato y el incendio. Por otra parte, los jesuitas reconocidos como reos de la más ligera tentativa de dañar o comprometer a la Compañía de Jesús, son castigados sin piedad. Se les permite escribir los libros más heréticos, con tal que no expongan los secretos de la Orden.”

Estos secretos son de la más terrible y peligrosa naturaleza. Compárense algunos de los preceptos y reglas cristianas para el ingreso en esta Sociedad de divino origen, según pretenden, con las leyes que regulaban las admisiones en las sociedades secretas (misterios del templo) de los paganos.

“Un hermano jesuita tiene el derecho de matar a cualquiera que muestre ser un peligro para el Jesuitismo.”

“Los cristianos y católicos” -dice Esteban Fagúndez- “pueden acusar a sus padres del delito de herejía, si desean apartarlos de la fe, aunque sepan que sus padres han de ser condenados a muerte y quemados por ello, como Tolet enseña. . . Y no sólo pueden privarles de alimento. . . sino también matarlos justamente» (18).

Es bien sabido que el emperador Nerón jamás se atrevió a pretender la iniciación en los Misterios Paganos, a causa del asesinato de Agripina.

Bajo el título Sección XIV, de los Principios de los jesuitas, encontramos, acerca del homicidio, la siguiente moral cristiana, inculcada por el Padre Enrique Enríquez, en *Summae Theologiae Moralis*, tomus I, venetiis 1.600 (Ed. Coll. Sion): «Si un adúltero, aunque sea eclesiástico..., atacado por el marido, mata a su agresor..., no es considerado irregular: non videtur irregularis.» (Lib. XIV, de Irregularitate, cap. X, pár. 3).

“Si un padre fuera perjudicial al Estado (estando en destierro) y a la Sociedad en general, y no hubiese otros medios de evitar semejante calamidad, entonces yo aprobaría esto: que un hijo pueda matar a su padre”, dice la lecc. XV, sobre Parricidio y Homicidio (19).

“Será lícito a un eclesiástico o religioso de una Orden cualquiera, matar a un calumniador que amenace propalar acusaciones atroces contra él o su religión” (20); es regla sentada por el jesuita Francisco Amicus.

Uno de los obstáculos insuperables para la iniciación, tanto entre los egipcios como entre los griegos, era el asesinato en cualquier grado, y aun la simple impureza.

Son éstos «enemigos de la especie humana», que así han sido llamados los que han obtenido una vez más sus antiguos privilegios para trabajar en la oscuridad y para sobrepajar y destruir todo obstáculo que encuentren en su camino, con impunidad absoluta. Pero «un aviso preventivo, equivale a ponerse en guardia». Los que estudian el Ocultismo, deben saber que, al paso que los jesuitas han logrado hacer creer al mundo en general, y a los ingleses en particular, que no existe la MAGIA, estos astutos y solapados conspiradores tienen círculos magnéticos, y forman cadenas magnéticas por medio de la concentración de su voluntad colectiva, cuando tratan de lograr algún objeto especial o de influir a determinada persona importante. Hacen además uso prolijo de sus riquezas, para llevar a cabo sus proyectos. Su fortuna es enorme. Cuando recientemente fueron expulsados de Francia, se llevaron consigo tanto dinero, que convirtiendo parte de él en fondos ingleses, pusieron éstos inmediatamente a la par, lo cual el Daily Telegraph indicó a su tiempo.

Ellos han logrado su objeto. La Iglesia es de aquí en adelante un mecanismo inerte, y el Papa un pobre y débil instrumento en las manos de esta Orden. ¿Pero hasta cuándo? Puede llegar el día en que sus riquezas les sean arrebatadas, y ellos mismos destruidos sin piedad en medio de la general execración, y con el aplauso de todas las naciones. Existe una Némesis -KARMA- que con frecuencia permite que el Mal y el pecado triunfen durante siglos.

A pesar de todo, serán vanas sus amenazas contra los teósofos, sus enemigos implacables. Estos últimos constituyen, quizás, la única colectividad del mundo entero que no tiene

por qué temerles. Podrán los jesuitas intentar y conseguir quizás aplastar a determinadas individualidades aisladamente. Pero sería inútil que intentasen levantar su mano, aun fuerte y poderosa como es, para atacar a la Sociedad. Los teósofos se hallan bien protegidos; mejor que ellos mismos. Al hombre de la ciencia moderna, a los que nada saben, ni tampoco creen lo que oyen sobre magia BLANCA y NEGRA, parecerá esto cosa sin sentido. Sea así, pero pronto comenzará Europa a experimentar, como ya ha comenzado a sentir, la pesada mano de la última.

Los teósofos son calumniados y envilecidos por los jesuitas y sus secuaces en todas partes. Son acusados de idolatría y de superstición; y, sin embargo, leemos en los mismos Principios de los Padres jesuitas:

“La más verídica opinión es que todas las cosas inanimadas é irracionales pueden ser legítimamente adoradas”- dice el Padre Gabriel Vázquez, ocupándose de la Idolatría. “Si la doctrina que hemos sentido es debidamente comprendida, no sólo una imagen pintada y toda cosa santa expuesta por autoridad pública puede ser adorada con Dios, como imagen suya, sino que además puede serlo también cualquier otra cosa de este mundo, ya sea inanimada é irracional, ya racional en su naturaleza” (21).

Esto es Catolicismo Romano, idéntico y de hoy en adelante uno con el Jesuitismo, como queda demostrado por la Pastoral del cardenal obispo de Cambrai y por el Papa León. El precepto anterior, haga o no honor a la Iglesia Cristiana., puede al menos ser citado con provecho por un indio, un japonés o cualquier otro teosofista «pagano» que no haya abandonado todavía las creencias de su niñez.

Pero debemos concluir. Existe una profecía en el Oriente pagano acerca del Occidente cristiano, la cual, traducida en lengua comprensible, dice así: “Cuando los conquistadores de todas las naciones antiguas sean a su vez conquistados por un ejército de negros dragones, engendrados por sus pecados. y nacidos de su degeneración, sonará la hora de la liberación para las primeras. Fácil es ver quienes son los “negros dragones”.

Y éstos verán a su vez su poder contenido por las legiones liberadas, quienes le pondrán fin. Entonces quizás se verifique una nueva invasión de otro Atila del remoto Oriente. Día llegará en que los enjambres de paganos y musulmanes de China y Mongolia, provistos de todas las armas mortíferas inventadas por la civilización, é impuestas a todo el Oriente por su infernal espíritu de comercio de Occidente, y organizados a la perfección por cristianos destructores de los hombres, inunden como torrente irresistible a la decaída Europa. Este será resultado de la obra de los jesuitas, los cuales esperamos que sean las primeras víctimas.

Publicado en “Lucifer” 1888

Digitalizado por Biblioteca Upasika, febrero 2004

www.upasika.tk

NOTAS

- (1) La humilde personalidad que lleva aquel nombre, da las gracias al editor del París, no tanto por la demasiada indulgente opinión expresada, como por la rara sorpresa de encontrar el nombre de “Blavatsky” no precedido ni seguido de ninguno de los acostumbrados epítetos y adjetivos insultantes con que los muy ilustrados periódicos ingleses y americanos y sus caballerosos editores, se muestran tan aficionados a unir el nombre citado. - E. D.
- (2) La cuestión es más bien: ¿Ha existido en algún tiempo el “histórico” Jesús? - E. D.
- (3) Epístola católica de Santiago, Cap. III, págs. 15-17.
- (4) El Mesmerismo o HIPNOTISMO es un prominente factor en Ocultismo; es magia. Los jesuitas lo conocían y practicaban mucho tiempo antes que Mesmer y Charcot.-E.D.
- (5) Extractos de este «Arret» fueron compilados en una obra en 4º, vol. 12, la cual apareció en París en 1762, y era conocida como Extraits des Assertions, etc. En una obra titulada Reponse aux Assertions, se hizo una tentativa por los jesuitas para desacreditar los hechos coleccionados por los comisionados del Parlamento francés en 1762, como maliciosas invenciones en su mayor parte. Para averiguar la validez de esta acusación - dice el autor de Los principios de los jesuitas- las librerías de las dos Universidades, la del Museo Británico y la del Colegio de Lyon, han sido registradas por los autores citados; y en cada caso en que el volumen era encontrado, la corrección de la cita era establecida.
- (6) Theologia Moralis, tomo IV, Lugduni, 1663.
- (7) Tomo IV, lib. XXVIII, secu, I de Prooept. I, cap, 20, núm, 181.
- (8) Ibid, sec. 2 de Prooept I, probl. 113, núm. 586.
- (9) Theologia Moralis suma pluribus partibus aucta, a R, P, Claudio Lacroix. Societatis Jesu Coloniae, 1757.-Ed. Mm. Brit.
- (10) Tom. II, lib.III, pár. I, fr. I, cap. I, club. 2, resol VIII. ¡Qué lástima que el Consejo de defensa no haya pensado en citar esta ortodoxa legalización de “engañar por medio de la quiromancia y otros recursos, en la reciente persecución científico-religiosa del Medium Slade, en Londres!
- (11) Nicolini: Historia de los Jesuitas .
- (12) V. «S. Iñigo el Vascongado» , su nombre en realidad.
- (13) Royal Masonic Cyclopaedia, pág. 369.
- (14) Imago: Primi Seculi Societatis Jesu, lib. I, cap. III, pág., 63.
- (15) Antonio Escobar: Universae Theologia Moralis receptiore absque lite sententiae, etc. Tomo. I. Lugduni, 1652. (Ed. Bibl. -Acad. Cant.)
- (16) Pars. II, tra. 2, cap. XXXI.
- (17) Véanse “Principios de los Jesuitas desarrollados en una colección de extractos de sus propios autores”, London, 1839.
- (18) In Precepta Decalogui. (Edit. Lib. Sion). Tomo I, lib. IV: cap. II, núm. 78.
- (19) Opinión de Juan Dicastille, Lec. XV. De Institia et Jure, etc., cem., págs. 319 y 320.
- (20) Cursus Theologici. Tomus V, Dnaci, 1642. Disp. 36, Sect. 5, núm. 118.
- (21) De Cultu Adorationis, Libri Tres, lib. III. Disp. 1, cap. II.